

# COMUNICADO DE LA FUT

## FICHA MÉDICA 2020

Estimados Sres.Delegados, tal como se coordinó a fines del 2019, en el 2020 se comenzará a competir con ficha médica vigente. Recuerden que el trámite se hace on line, con la Secretaría Nacional de Deporte. No se entrega más el carné, comunican por mail a la Federación la vigencia de la ficha de cada deportista.

Como información complementaria, obtenida de la experiencia en el trámite realizado por un deportista, es mejor iniciar el trámite una vez que se tienen todos los exámenes, esto es debido a que toman la fecha de presentación del primer examen para dar la vigencia de 12 meses. Quienes tengan la ficha vigente no tendrán que hacer nada hasta renovar, a efectos de facilitar la tramitación se da plazo hasta el mes de abril, inclusive, para cumplir con el requisito.

Tengan a bien recordar lo comunicado a los deportistas, cordial saludo y a las órdenes.

Cnel.Hugo Grossi.

Presidente de la FUT